



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE CABO DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA CORRESPONDIENTES A LA OEP 2016 (EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de dos plazas de Cabo del servicio de Policía del Ayuntamiento de Fuenlabrada, correspondientes a las OEP del año 2016 (en ejecución de sentencia), en sesión celebrada el día 3 de junio de 2025 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar y hacer públicas las **calificaciones definitivas de las Pruebas Físicas** celebradas el día 20 de febrero de 2024, de acuerdo con el fallo 3º de la Sentencia nº 894/2018, de 17 de diciembre, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, número 19:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	60M	SALTO LONGITUD	800M	BALÓN MEDICINAL	TOTAL
CASTRO GARCÍA, SERGIO	***0519**	NO PRESENTADO	--	--	--	--

SEGUNDO. Validar los resultados de la **Fase de concurso-oposición** obtenidos por los aspirantes y acordados en sesión del Tribunal Calificador de fecha 24 de marzo de 2017:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
Vadillo Morales, Antonio Manuel	6,65	7,20	13,85
Ramos Zazo, Rubén	6,40	7,43	13,83

TERCERO. Validar los resultados del **Curso Selectivo de Formación** que ha sido superado por los candidatos con las calificaciones obtenidas en el mismo y cuyo resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
VADILLO MORALES, ANTONIO MANUEL	8,85
RAMOS ZAZO, RUBEN	9,10

CUARTO. Aprobar y hacer públicas las **Calificaciones definitivas del Proceso Selectivo** de conformidad con lo establecido en las bases específicas, punto 12, que indica que la valoración definitiva del proceso selectivo será la siguiente formula ponderada: (COP x 0,40) + (CS x 0,60) donde COP es la calificación obtenida en la fase de concurso-oposición y CS es la calificación obtenida en el Curso Selectivo de Formación, siendo estas las siguientes:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SG2LLLXZCLCFSVRYN442SGY	Fecha	06/06/2025 13:42:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SG2LLLXZCLCFSVRYN442SGY	Página	1/2





APELLIDOS Y NOMBRE	COP	CS	TOTAL
RAMOS ZAZO, RUBEN	9,10 x 0,40	13,83 x 0,60	10,92
VADILLO MORALES, ANTONIO MANUEL	8,85 x 0,40	13,85 x 0,60	10,85

QUINTO. Proponer para su nombramiento como funcionario de carrera en la categoría de Cabo de Policía Local al aspirante: VADILLO MORALES, ANTONIO MANUEL

SEXTO. Suspender cualquier actuación de nombramiento y toma de posesión respecto del aspirante RAMOS ZAZO, RUBEN por encontrarse en situación de jubilación por la declaración de Incapacidad Permanente en el Grado Total por Resolución del INSS de fecha 03/12/2024 y cuya revisión se podrá instar por agravación o mejoría a partir de 01/12/2025, en tanto no haya cumplido la edad mínima establecida para acceder al derecho a la pensión de jubilación.

SÉPTIMO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador
Fdo.: Encarnación Morata Novillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SG2LLLXZCLCFSVRYN442SGY	Fecha	06/06/2025 13:42:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ENCARNACION MORATA NOVILLO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SG2LLLXZCLCFSVRYN442SGY	Página	2/2